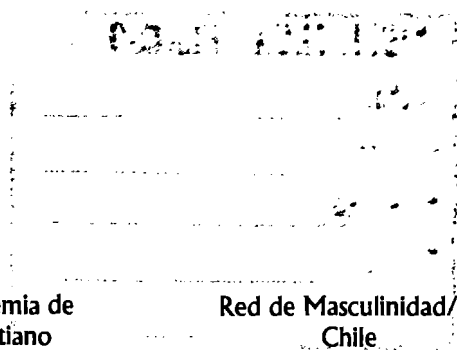


HOMBRES: IDENTIDAD/ES Y SEXUALIDAD/ES

III Encuentro de Estudios de Masculinidades

José Olavarría
Enrique Moletto
(Editores)



FLACSO-Chile

Universidad Academia de
Humanismo Cristiano

Red de Masculinidad/es
Chile

**Hombres: identidad/es
y sexualidad/es.
III Encuentro de Estudios
de Masculinidades**

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Esta publicación es uno de los resultados de las actividades desarrolladas, en el ámbito de la investigación y la difusión, por el Área de Estudios de Género de FLACSO-Chile. Estas actividades se realizan con el apoyo de diversas fundaciones, organismos internacionales, agencias de cooperación y gobiernos de la región y fuera de ella. Especial mención debemos hacer al apoyo de las fundaciones The William and Flora Hewlett Foundation y Fundación Ford.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO.

612.6 Olavarría A., José, ed.; Moletto, Enrique, ed.
o42HO FLACSO-Chile/Universidad Academia de
Humanismo Cristiano/Red de Masculinidades.
Hombres: identidad/es y sexualidad/es.
III Encuentro de Estudios de Masculinidades.
Santiago, Chile: FLACSO, 2002.
163 p. Serie Libros FLACSO
ISBN: 956-205-163-3

**SEXUALIDAD / HOMBRES / RELACIONES DE
GENERO / MASCULINIDAD / HOMOFobia /
ADOLESCENTES / IGLESIA CATOLICA /
SEMINARIO / CHILE**

Inscripción N°125.893, Prohibida su reproducción.

© 2002, FLACSO-Chile
Av. Dag Hammarskjöld 3269, Vitacura.
Teléfonos: (562) 290 0200 Fax: (562) 290 0270
Casilla Electrónica: flacso@flacso.cl
FLACSO-Chile en Internet: <http://www.flacso.cl>

Producción editorial: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile
Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile
Diseño de portada: Claudia Winther
Impresión: LOM Ediciones

INDICE

Presentación	5
--------------------	---

Introducción	7
--------------------	---

I SECCION

HOMBRES, SEXUALIDAD/ES Y RELACIONES DE GENERO

Hombres y sexualidades: naturaleza y cultura (castrar o no castrar) <i>José Olavarría</i>	13
--	----

El huaso y la lavandera: significaciones de la sexualidad y la violencia en la construcción de géneros en la narrativa chilena <i>Rubí Carreño</i>	29
--	----

La homofobia posible: una reflexión sobre las prácticas de saber <i>Gabriel Guajardo S.</i>	37
--	----

II SECCION

MASCULINIDAD/ES: CUERPOS Y DESEOS

Sexualidad en hombres: evaluación. ¿Y las mujeres? <i>Cristina Benavente y Claudia Vergara</i>	45
---	----

¿Eros sentimental? Explorando los desafíos de la sexualidad masculina <i>Carla Donoso Orellana</i>	59
---	----

Maquillajes masculinos y sujeto homosexual en la literatura chilena contemporánea <i>Juan Pablo Sutherland</i>	71
--	----

Legítima bomba al vacío. Notas a partir de un objeto etnográfico de la masculinidad <i>Enrique Moletto</i>	79
--	----

III SECCION

SEXUALIDAD/ES E IDENTIDAD/ES EN VARONES ADOLESCENTES

Sexualidad en adolescentes varones: apuntes de la experiencia clínica
y de investigación

M. Ximena Luengo Ch. 87

Sexualidad e identidad: un análisis crítico de la educación sexual en Chile

Francisco Javier Vidal 95

Entre curas y medianoche (los avatares del explorador)

Humberto Abarca P. 111

IV SECCION

CATOLICOS, SEXUALIDAD Y GENERO

Género, representaciones de masculinidad y pastoral social: ¿un puente
sobre aguas turbulentas?

Alba Gaona 125

Sexualidad y cristianismo. Una relectura crítica a partir de la teología
y el género

Jan Hopman 141

Y a Dios, ¿le gusta que hagamos el amor? Notas psicoanalíticas
sobre la moral sexual oficial de la Iglesia Católica

Juan Pablo Jiménez 155

I SECCION

HOMBRES, SEXUALIDAD/ES Y RELACIONES DE GENERO

HOMBRES Y SEXUALIDADES: NATURALEZA Y CULTURA (CASTRAR O NO CASTRAR)¹

José Olavarría*

I

Según las investigaciones en el campo de la sexualidad y la salud reproductiva, la experiencia sexual es el resultado de un complejo conjunto de procesos psicológicos, sociales, culturales e históricos que permite la construcción del cuerpo, la interpretación del deseo y que da sentido a las vivencia y sexualidad de hombres y mujeres (Foucault 1977, Kalchadourian 1983, Weeks 1998, y en América Latina: Parker 1991, 1996, 1998; Fachel 1998; Figueroa 1997, entre otro/s). Las diversas culturas estudiadas, especialmente en la antropología, estarían mostrando una diversidad de formas que adquiere la sexualidad de hombres y mujeres.

Estos estudios estarían refutando uno de los pilares de la masculinidad dominante que indica que la sexualidad es una hecho natural, que hombres y mujeres tiene una naturaleza definida por la heterosexualidad y por la relación activo/pasiva; penetrador/penetrada; sexo/amor. Una característica central de la masculinidad hegemónica es el heterosexismo, sólo el hombre heterosexual serían plenamente hombre. Como lo analizan numerosos autores y autoras, en este modelo la heterosexualidad deviene un hecho natural (Lamas 1995; Lagarde 1992; Kaufman 1997; Rubin 1987; Kimmel 1997; Connell 1995; Fuller 1997, 2001; Viveros 1998, 2001; Ramírez 1993; Gilmore 1994; Badinter 1993; Valdés y Olavarría 1998; Olavarría et al. 1998; Olavarría 2001).

Entre las interpretaciones a que acude la masculinidad dominante, para darle carácter "natural" a su construcción, está la afirmación de que los hombres, al igual que todos los animales, tienen "instintos", entre ellos el de reproducirse. El deseo sexual por tanto, sería un instinto determinado biológicamente, que se acrecienta en la medida que no es satisfecho y lleva a los varones a conquistar y penetrar mujeres para poseerlas (Kimmel 1997; Kaufman 1997; Szasz 1997; Valdés y

¹ Este documento se ha hecho en el contexto del proyecto N° 1010041 del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica del CONICYT.

* Profesor Investigador FLACSO, Sociólogo, doctorando en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, con apoyo de PROGRESAR.

Olavarría 1998; Viveros 1998; Viveros, Olavarría y Fuller 2001). Esta interpretación, que sería sentida subjetivamente por una proporción importante de varones, les llevaría a vivenciar su cuerpo como un factor de fragmentación de su subjetividad; asociando sus deseos, placeres y emociones -propias de la sexualidad- con expresiones de una fuerza interna incontrolable que los presiona a ejercer violencia, más allá de su voluntad, para satisfacer el deseo; no sintiéndose responsables, en algunos casos, de sus actos ni de las consecuencias de ellos, pese al dolor que les ocasione.

Periódicamente en Chile es posible escuchar o leer entrevistas a personas que hablan sobre la sexualidad de los varones. No es raro que en ellas se haga mención a ese "instinto" que tendrían los hombres y que les llevaría a actuar de una manera descontrolada.

El último gran debate que hubo sobre la sexualidad de los varones y su "instinto sexual" se dio en torno a las violaciones y asesinatos múltiples cometidos por un hombre en una localidad del Norte de Chile, Alto Hospicio, al momento de su esclarecimiento policial.

A partir de estos hechos la opinión pública tomó conocimiento de un proyecto de ley, presentado por un parlamentario, abogado, profesor universitario por más de treinta años. El texto, de cuatro líneas, consta de un artículo que sustituye el inciso primero del artículo 361 del Código Penal por otro que indica que *"La violación será castigada con la pena de presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado medio y, adicionalmente, con la castración de los órganos genitales del hechor"*².

Según el diputado que hizo la presentación *"el único modo que tiene la sociedad de protegerse de quienes son incapaces de frenar su instinto sexual es 'matando' dicho instinto, a través de una operación quirúrgica". "Nadie nace ladrón, nadie nace homicida y nadie nace con el instinto de cometer estos delitos. En cambio, todos nacemos con instintos sexuales. La diferencia está en que algunos somos capaces de controlarlo a través de nuestra inteligencia y voluntad, y hay otros que no". Se le preguntó: "¿Al violador de Alto Hospicio lo castraría?" Respuesta: "De todas maneras", pregunta: "¿al margen de que esté sano o no?" Respuesta "Al margen de todo"*³.

² Diario La Nación 24 de octubre de 2001. Pág. 14

³ Entrevista de Carolina Rousseau a Maximiano Errázuriz. Diario La Nación 23 de octubre de 2001 (Contratapa).

Las declaraciones del diputado corroboran la opinión, relativamente generalizada, de que la sexualidad de los hombres es un impulso natural que se concentra en los testículos y el pene. De allí que pretenda "cortar por lo sano" y propone se les corte los testigos (testículos)⁴, o sea lo que certifica la verdad de ser hombre, a los violadores.

En relación al caso de Alto Hospicio, se entrevistó a una socióloga especializada en comportamiento criminal⁵. Se le preguntó "¿Quiénes son los violadores?"

Respuesta: *"No son locos ni dementes -aunque la aberración de sus actos hace pensar al hombre de la calle que sí lo son. Por tanto, son responsables ante la ley. ... Cualquiera puede ser un violador. Sus edades pueden ir de los 11 a 70. Cometen sus crímenes generalmente en la intimidad de su hogar. Pueden ser padres incestuosos, padrastros, hermanos, tíos, amigos o vecinos, y su rango social y económico también es múltiple. Médicos, siquiátras, sacerdotes, profesores, taxistas, auxiliares de escuela, jefe de boy scouts, etc. Dramáticamente, la macabra obsesión sexual de los violadores se convierte en repetitiva, por tanto, violan compulsivamente, sin poder refrenar sus impulsos".*

En esos mismos días se consultó a un médico sexólogo, por un matutino santiaguino, sobre el alto porcentaje de jóvenes que no usa anticonceptivos⁶.

Pregunta: *"¿por qué el aumento de jóvenes informados no se traduce en prácticas preventivas?"* Respuesta: *"Una cosa es la teoría y otra es ...(¿Con guitarra?) (Risas) Cuando se producen todos estos acercamientos físicos y empieza el entusiasmo erótico en una pareja, el sexo exige razones que la razón no entiende. El instinto es más poderoso que cualquier razonamiento de ese minuto, por lo tanto, es muy difícil poder echarse atrás. Y por otro lado, hay un problema de machismo".... "Suponiendo que el joven se retrae y dice 'no, no lo podemos hacer', bueno, la mujer estando entusiasmada es capaz de gritar que el tipo es homosexual (ríe)".*

Las opiniones reproducidas corresponden a tres profesionales serios que trabajan en sus oficios cuestiones atinentes a la sexualidad y uno de ellos legisla o intentan hacerlo para proteger a la sociedad de hechos como los sucedidos. Desde distintas

⁴ "Testigo: Cualquier cosa, aunque sea inanimada, por la cual se arguye o infiere la verdad de un hecho. Testículo". Real Academia Española (1992) Diccionario de la Lengua Española. Vigésima primera edición, Madrid, España.

⁵ Entrevista de Ermy Araya a Doris Cooper, socióloga. Diario La Nación 2 de noviembre de 2001 págs. 14 y 15.

⁶ Entrevista de Carolina Rousseau al doctor Eduardo Pino, sexólogo. Diario La Nación 6 de noviembre de 2001 (Contratapa).

miradas, los tres conciben la sexualidad masculina como una expresión asociada a la "naturaleza" de los varones, en algunos momentos incontrolable; dando por supuesto que los hombres tendrían un instinto o impulsos sexuales irrefrenables.

De ser así los hombres serían/son, por tanto, un peligro para las mujeres, y especialmente para las menores, porque salvo que ellos tengan la capacidad de contener su "instinto" tratarían, cuando se de la oportunidad, de satisfacer ese impulso con una mujer, una menor o un menor.

Esta concepción de la sexualidad de los hombres -construcción del cuerpo y el deseo- se constata también en investigaciones con varones de distintas edades y condición social, como ha quedado demostrado en estudios efectuadas desde FLACSO, en Santiago de Chile⁷.

De acuerdo a los testimonios, el deseo sexual se originaría en la "naturaleza" de los hombres, los que al igual que todos los animales, tendrían "instintos"; entre ellos el de reproducirse. Las vivencias que los hombres tienen de su sexualidad son interpretadas, así, a partir de esta suerte de "teoría" que atribuye un rol central a la existencia de este "instinto sexual masculino" que se expresa en un deseo irrefrenable y permite la reproducción de la especie. Todo hombre debe poseerlo. Éste se comienza a hacer presente en los hombres al momento de la pubertad y al inicio de la adolescencia.

Esta expresión de animalidad se expresaría, por tanto, en necesidad y deseo. Necesidad porque es un instinto animal, cuyo control no depende de él, es más fuerte que la voluntad del varón, es un requerimiento objetivo de su naturaleza para reproducir la especie. Y es un deseo, porque subjetivamente orienta la satisfacción de esa necesidad hacia el objeto del deseo: una mujer. Para satisfacerla hay que poseer una mujer, penetrarla. El deseo sexual por tanto, sería un instinto determinado biológicamente, que respondería a un ciclo. Según esta "teoría", esa necesidad se manifiesta en la producción de un deseo que, en la medida en que no es satisfecho, se acrecienta y acumula en el varón hasta llegar a un punto tal que debe vaciarse en una mujer. Ello lleva a los varones a conquistar y penetrar mujeres para satisfacerse y cumplir el mandato de la naturaleza. *"Como necesidad empecé con prostitutas"* (Franco, 41 años, medio alto).

⁷ Teresa Valdés y José Olavarría: "Construcción Social de La Masculinidad en Chile: Crisis del Modelo Tradicional. Un estudio exploratorio", con financiamiento de la Fundación Ford, y José Olavarría, Cristina Benavente y Patricio Mellado: "Construcción Social de la Identidad Masculina en Varones Adultos Jóvenes de Sectores Populares", con financiamiento del CONICYT, Fondo de Estudios de Género EG96038.

El deseo sería más fuerte que la voluntad del varón y muchas veces, si no puede vaciarlo, lo supera y aparece la animalidad, la irracionalidad. La animalidad sería el origen del deseo y su consecuencia; lleva al hombre a descontrolarse. Por ello, el varón debe tratar de dominar al deseo para no ser presa de él; debe dominar su animalidad. En este punto el varón se ve enfrentado a una encrucijada clásica: o su voluntad domina al cuerpo, al deseo ("el instinto"), o se transforma en un animal. Para los que recibieron una formación católica, además pecan. Ese sería un punto de tensión permanente del hombre, que se da con distinta intensidad (Monick 1994). Es particularmente difícil de vivir para los entrevistados de sectores medios altos educados en colegios católicos. *"El shock se me produce en la adolescencia cuando un cura me encara oficialmente en el colegio y me dice 'bueno, la masturbación es un pecado y, en consecuencia, ahí está el confesionario' "* (Juan Pablo, 38 años, medio alto).

La parte del cuerpo que concentraría el deseo es el pene, el "órgano", que tiene vida propia, y no necesariamente responde a la voluntad del varón. Muchas veces parece adquirir autonomía del resto del cuerpo. Por ello se le describe como "el caballo encabritado", "el niño travieso", "el otro que tiene hambre". *"Cuando veía a alguien que me gustaba y empezaba a... (se mira la zona genital) ... a encabritarse el niño. Se entusiasmaba. Entonces, ahí empecé a darme cuenta y ahí, sabiendo por qué"* (Guido, 26 años, popular). El varón, una vez que despierta al deseo y lo siente como una necesidad imperiosa, no lo deja de vivenciar hasta hacerse viejo, cuando pierde sus atributos de "hombre".

Esta construcción de los cuerpos, de hombres y mujeres, no sólo le confiera a éstos atributos que los distingue y define al varón como un sujeto peligroso (presente o potencial) para las mujeres, sino que también expresan un orden de género profundamente arraigado, donde la violencia es parte constitutiva.

II

Esa construcción de los cuerpos e interpretación del deseo de los hombres, en contraposición al de las mujeres, no ha sido constante en la historia de la cultura occidental en la que estamos inmersos. Durante miles de años fue un lugar común aceptar que las mujeres tenían los mismos genitales que los hombres, a excepción de que, como decía Nemesius, obispo de Emesa, en el siglo cuarto: *"los suyos están en el interior del cuerpo y no en el exterior"* (Laqueur 1994:21).

Según Laqueur (1994:56) *"nada podría ser más natural, desde la óptica de los*

anatomistas más influyentes de la tradición occidental, que imaginar a las mujeres como hombres. Para una persona torpe que no lo captara de inmediato, Galeno en el siglo II D.C ofrece una experiencia intelectual que lo prueba paso a paso: 'Piensa primero, por favor, (en los órganos genitales) del hombre, doblados hacia adentro y extendidos entre el recto y la vejiga. Si se hiciera esto, el escroto ocuparía necesariamente el lugar del útero, con los testículos en su parte exterior, uno a cada lado'. El pene se convierte así en el cuello del útero y la vagina, el prepucio forma los genitales externos de la mujer y así sucesivamente con los diversos conductos y vasos sanguíneos. Por una especie de paridad topográfica, se garantizaría a la inversa que podría forzarse un hombre a partir de una mujer. 'Piensa también, por favor, en que ... el útero se girara hacia fuera y saliera al exterior. En ese caso, ¿no estarían necesariamente los testículos (ovarios) en su cavidad interior? ¿No los envolvería como un escroto? Y el cuello (o sea, el cuello del útero y la vagina), antes oculto en el interior del perineo y luego colgante ¿no se habría convertido en el miembro viril?'. En realidad Galeno afirmaba que 'no encontrarías ni una sola parte del hombre que simplemente no hubiera cambiado de posición'. En lugar de estar divididos por sus anatomías reproductoras, los sexos están vinculados por una anatomía común. Las mujeres, en otras palabras, son inversas a los hombres y de ahí su menor perfección. Tienen exactamente los mismos órganos pero precisamente en lugares equivocados".

En el curso normal de los acontecimientos, la asignación de sexos, naturalmente no presentaba problemas. Las criaturas dotadas con pene externo se proclamaban niños y pasaban a disfrutar de los privilegios y obligaciones de tal estatus; quienes tenían solamente pene interno se asignaban a la categoría inferior de niñas. Estas categorías se basaban en distinciones de género -activo/pasivo, caliente/frío, formado/informe, informante/formable- de las cuales un pene externo o interno era sólo el signo diagnóstico (Laqueur 1994:235-236).

III

Esta concepción de los cuerpos de hombres y mujeres, habría sido uno de los cimientos sobre los que, a comienzos del Segundo Milenio, se estructura un orden social y de género que tiene consecuencias hasta nuestro días. La interpretación que hace Georges Duby (1992, 1998), permite profundizar en torno a ello.

Según Duby (1998:57-58), *"el más profundo de los comentarios del Génesis fue escrito por san Agustín. Para él, la mujer estaba hecha a semejanza del hombre;*

no obstante era su ayudante, lo que la suponía sometida como el obrero lo está al jefe del taller; efectivamente, señala, todo el mundo creado está construido según una armadura jerárquica; uno dirige, es el caso del hombre; el otro "obtemper" (obedece), la mujer. Estos dos axiomas del mito fundador revelan cuál es la naturaleza del hombre y sostienen la moral que debe regir el género humano. El hombre está formado de una parte carnal, el cuerpo, y de una parte espiritual, el alma; la primera está subordinada a la segunda. Dentro del alma, y en la misma relación jerárquica, coexisten las pars animalis, por lo cual el cuerpo es comandado, y la ratio, a la cual la parte animal está subordinada. Ratio se dice virilis: la razón no es otra que el principio masculino; en cuanto al femenino, se identifica con el appetitus, el deseo. La mujer, como el hombre, está dotada de razón; sin embargo en ella predomina la parte animal, deseante; mientras que en él prevalece lo razonable, lo espiritual. En consecuencia, el hombre domina, es intermediario entre Dios, fuente de la sabiduría y a quien debe obedecer, y la mujer, a quien debe gobernar. Adán lo descubre cuando sale del estupor en que Dios le ha sumergido: la mujer proviene de él, por lo tanto es substancialmente semejante, pero sólo es una pequeña parte de él y entonces le está, por naturaleza, sometida".

"...Por lo tanto, Dios no sacó de la costilla de Adán un varón, porque quería que la humanidad creciera y se multiplicara. La única razón por la que la mujer fue 'creada como auxiliar' es, entonces, la procreación. Pero, prosigue san Agustín, ¿por qué no hubo en el paraíso 'acoplamientos honorables en un lecho inmaculado'? Nada impedía que de la semilla de Adán y Eva fueran engendrados hijos 'sin la ardiente turbación del deseo, sin dolores de parto'. Sencillamente no tuvieron tiempo para unirse. 'Apenas creados, sucedió la transgresión, por causa de la mujer' " (Duby 1998:59).

El relato de la creación hecho por san Agustín, según Duby, confirmó la certidumbre de los maestros que formaban a los predicadores a comienzos del segundo milenio: en la mujer es mayor el peso de la sensualidad, es decir del pecado, de la "parte animal" -cuyo control incumbe a la razón que predomina en el varón-, y esto confiere *imperium* a lo masculino sobre lo femenino (Duby 1998:63).

"Tenemos aquí, entonces, a los sacerdotes más sabios del siglo XII frente a Eva y sus sinsabores. Ella es inferior a Adán, sin duda. Así lo decidió Dios. El creó al hombre a su imagen, y a la mujer de una mínima parte del hombre, como su impronta o, mejor, su reflejo. La mujer sólo es un reflejo de una imagen de Dios.

Un reflejo, sabido es, no actúa por sí mismo. Sólo el hombre está en condiciones de hacerlo. Los movimientos de la mujer, pasiva, son gobernados por los de su compañero. Tal es el orden primordial. Eva lo quebrantó, plegando a Adán a su voluntad. Pero Dios intervino, la puso en su lugar y, como castigo, por su falta, agravó su sometimiento al hombre" (Duby 1998:74).

A comienzos del milenio, por primera vez se muestra a las mujeres formando un orden dotado de su propia moral y sujeto a unas debilidades que los monjes denuncian con severidad. Descubren en la naturaleza femenina tres vicios mayores. *"Las mujeres se inclinan en primer lugar a desviar el curso de las cosas, a oponerse por eso a las intenciones divinas, usando unas prácticas, en su mayoría culinarias, que se transmiten en secreto. Cual más, cual menos, todas brujas, las damas elaboran minuciosamente entre ellas sospechosas mixturas, comenzando por los afeites, los ungüentos, las ceras depilatorias que utilizan; travistiendo su apariencia corporal para presentarse, engañosas a los hombres. En la época, es habitual entre las gentes de Iglesia condenar los cosméticos. ... Hasta aquí, sin embargo, la falta es venial. Se transforma en algo mucho más grave cuando las damas preparan y distribuyen lo que evita la concepción, lo que hace abortar. La segunda falla dice que las damas son indóciles, agresivas, naturalmente hostiles al varón al que fueron entregadas por sus padres, sus hermanos o sus hijos mayores. Ellas no soportan la necesaria tutela. La tercera tara que afecta su naturaleza -y aquí tocamos fondo de su malignidad- tiene un nombre: "lamerío". Es la lujuria. Débiles como son, un deseo las consume, les cuesta dominarlo y las conduce directamente al adulterio. Frente al marido que las requiere, se cierran, reprimiendo su ardor (Duby 1998:16-17).*

La fuente de todos los desbordes de la damas, era la impetuosa sensualidad de que estaban dotadas naturalmente. Se tiene la convicción de que la mujer -demasiado ardiente, pervertida- incita al pecado de la carne. Pero pecadora, la mujer lo es sólo cuando sale de su papel y ella misma se procura el placer; cuando actúa como hombre. O bien cuando osa forjar sus propias armas, las pócimas, los encantamientos, los hechizos, a pesar de que Dios la quiso tierna, desarmada, bajo protección masculina. Cuando desafía el poder masculino, fuera de lo razonables, del campo de las relaciones sociales ordenadas, claras; cuando actúa lejos de la mirada del esposo... Pues él es su "amo y señor", y ellas le están sometidas.

IV

El orden establecido a comienzo del segundo milenio se extendió por la Europa católica y, a través de España y Portugal, en las colonias americanas. Su consolidación en Francia, durante el Antiguo Régimen, tuvo su propia juridicidad, como lo muestra Vigarello (1999). Su legitimidad teológica, moral y jurídica estaba dada porque respondía a los designios divinos. Era el orden de Dios y como tal debía ser respetado, y castigado el que lo perturbase. Por tanto, el universo de la falta, del pecado (romper el orden divino), era aquello que debía reprimirse, castigarse y constituía la base de las sentencias.

En este orden las mujeres no eran sujetos, dependían de un tercero: un varón (como Eva en relación a Adán), eran de su pertenencia. En casos de violencia la mirada caía sobre la transgresión moral o sobre la posesión que había sido afectada -y ésta afectaba al varón: el ofendido-; pero no sobre la víctima, la mujer. El estatuto jurídico de la mujer establecía particularidades para enmascarar la violencia: *"la no pertenencia a ella misma claramente señalada en algunos textos legislativos contribuye a negarle la condición de sujeto: 'Mujer casada no puede acusar sin autorización de su marido'. El tema dominante es el de la pertenencia: 'Mujer casada está bajo el dominio de su marido'. La ofensa que se le hace afecta inevitablemente también a su tutor: 'La injuria causada a la mujer es como si se le infligiera al marido'. ... el dolor de la víctima no se tiene en cuenta prioritaria"* (Vigarello 1999:75).

Así, la violencia no se destacaba demasiado y la víctima de una violación era sospechosa de entrada. Las mujeres eran las de la "impetuosa sensualidad", las deseantes. La mirada que caía sobre la transgresión moral obstaculizaba la mirada sobre la transgresión violenta. *"La sospecha del juez nace, por ejemplo, de establecer la diferencia entre consentimiento y el no consentimiento, con independencia del acto efectivamente realizado, la tendencia es a reducir a la mujer que ha 'realizado' el acto al estado de mujer consintiente"* (que da su consentimiento) (Vigarello 1999:62).

La creencia irresistible en la aceptación voluntaria, por parte de la mujer, se va imponiendo sordamente. Se argumenta que la violación intentada por un hombre solo, sobre una mujer resuelta sería imposible por meros principios físicos; el vigor femenino basta para la defensa; la mujer dispone siempre de *"medios suficientes.... la violación cometida por un hombre solo es imposible, a no ser que la mujer lo consienta"* (Vigarello 1999:71).

V

En la segunda mitad del siglo XXVIII toma fuerza la crítica al orden social que regula las relaciones entre personas e instituciones a partir de designios divinos. Se comienza a poner en cuestión dicho orden divino y a separar la falta a las personas de la falta religiosa. En el orden jurídico se busca disociar la gravedad moral de los actos de la gravedad social; separar la falta religiosa, por ejemplo las blasfemia o el sacrilegio, de lo que es atentado contra las personas; en Beccaria, Voltaire, Malesherbes o Montesquieu asoma claramente este deseo de trasladar *"la ley criminal del cielo a la tierra, liberándola de todo control religioso"* (Vigarello 1999:102-103).

La originalidad del período revolucionario está en una nueva visión del orden social y del derecho. El código revolucionario sustituye el tema del pecado por el del peligro físico y la amenaza social, ocupándose menos de la blasfemia que del riesgo que pesa sobre la comunidad (Vigarello 1999:136).

"Un primer desplazamiento se encuentra en la Declaración de los Derecho del Hombre, leída como preámbulo de la Constitución del 20 de julio de 1789: 'Cada hombre es el único dueño de su persona y esta propiedad es inalienable'. Este 'primero de los derechos', -el de una pertenencia invencible a uno mismo, la 'plena disposición de la propia persona'-, obliga a concebir al ciudadano a partir de sí mismo y no a partir de un presunto 'poseedor'. El principio de 'libre disposición de uno mismo' recorre el conjunto de los códigos revolucionarios. Explica la ley sobre el divorcio del 20 de septiembre de 1792 ... que es la culminación lógica de la igualdad. Sólo el individuo está en condiciones de responder de sí mismo y el matrimonio no puede ser un obstáculo para ello: 'La libertad individual no puede ser alienada en ningún caso de forma indisoluble por convención alguna'. En el caso de la violación, ésta ha dejado de ser un robo. El prestigio del tutor ya no determina la importancia del delito. Sólo cuenta la fuerza el atentado" (Vigarello 1999:137).

Pero a pesar de su ardor individualista los hombres de 1789 no consideran a las mujeres como "verdaderos individuos". *"La posición de cabeza de familia establece una desigualdad de hecho y permite derechos, pues se pone en paralelo la protección debida por el marido y la obediencia debida por la esposa: 'El marido tiene el mando supremo de la casa, ejerce en ella una labor en cierto modo policial y de jurisdicción interna'"* (Vigarello 1999:138).

Profundizando sobre lo mismo, Laqueur señala que las reivindicaciones

universalistas por la libertad e igualdad del hombre durante la Ilustración no excluían intrínsecamente a la mitad femenina de la humanidad. El argumento enciclopedista de que el matrimonio era una asociación voluntaria entre partes iguales -una relación en la que ningún miembro de la pareja tiene derecho intrínseco al poder-, se encontró de inmediato con el contra-argumento de que alguien debía tener a su cargo la familia y que ese alguien era el hombre, por su "mayor fuerza de mente y cuerpo". Así, la biología aseguró el orden matrimonial, aunque permitió la formulación de otro contra-argumento: "no siempre el hombre tiene el cuerpo más fuerte", de lo cual se sigue que las circunstancias excepcionales en que las mujeres controlan familias y reinos no van contra natura (Laqueur 1994: 330-331).

Las justificaciones del nuevo orden social y de género, que se comenzaba a imponer, las dio la ciencia, especialmente la medicina: la ciencia justificó lo que antes hacía la teología y la moral.

Médicos y moralistas pronto detectaron diferencias que transformaron rápidamente en datos científicos. *"Nuevas evidencias médicas legitiman a comienzos del siglo XIX al nuevo orden y consolidan la desigualdad: 'La existencia de la mujer sólo es una fracción de la del hombre'. La medicina añade una legitimación a esta dependencia de la mujer, contradictoria con los derechos de 1789; fundamentando la desigualdad en el cuerpo, transformando la sumisión en una necesidad 'probada': 'La mujer es más que un ser naturalmente subordinado al hombre -por sus necesidades, sus deberes y su constitución física, su debilidad muscular-, pero sobre todo 'por el menor tamaño y la pequeñez de su cerebro' ". La retórica médica enuncia lo que el Código ya no puede afirmar perentoriamente, confirmando la sumisión y normalizándola: 'La mujer está destinada por la naturaleza a la inferioridad y a vivir en un segundo orden' "* (Laqueur op cit: 140-141).

Según la interpretación que se impuso, no sólo son sexos diferentes sino que son distintos en todos los aspectos imaginables del cuerpo y del alma, en todos los aspectos físicos y morales. La relación de la mujer con el hombre es "una serie de oposiciones y contrastes". ... Los médicos se proclaman capacitados para identificar *"las características esenciales de la mujer, lo que sirve para distinguirlas, lo que las hace ser como son"* (Laqueur op cit:23). La mayoría de los médicos creyó que los métodos seguros e imparciales de la ciencia probaban que las mujeres no eran capaces de hacer lo que hacían los hombres y viceversa (incluyendo estudiar medicina) (Laqueur op cit:353).

De este modo el viejo modelo, en el que hombres y mujeres se ordenaban según

grado de perfeccionamiento metafísico, su calor vital, a lo largo de un eje de carácter masculino, dio paso a finales del siglo XVIII a un nuevo modelo de dimorfismo radical, de divergencias biológicas. Una anatomía y una fisiología de lo inconmensurable sustituyó a una metafísica de la jerarquía en la representación de la mujer en relación con el hombre (Laqueur op cit:24).

Así el sexo fue también campo de batalla importante entre hombre y mujer, que iba a validar la cultura política de los hombres y a culpabilizar la de las mujeres. Las diferencias existentes entre hombres y mujeres tenía que mantenerse visible a cualquier precio. Las mujeres, se concluyó en definitiva, son criaturas menos castigadas por la pasión, tendencia egoísta y destructiva, y mejor dotadas de sentimientos de solidaridad y de esa clase de serenidad corporal que se requiere para ser el centro que irradia la nueva moralidad. La impasibilidad nace así de un momento político concreto y de una estrategia para saltar a la arena de la acción, sobre la base de las virtudes del dominio privado femenino (Laqueur op. cit: 331-348).

VI

Son complejos los procesos sociales mediante los cuales se ha entendido lo que es la sexualidad en el siglo XX, según Weeks. En primer lugar, se supone que hay una distinción marcada entre "los sexos", una dicotomía de intereses, incluso antagónicos ("la batalla de los sexos") que sólo puede resolverse de manera precaria. Los hombres son hombres y las mujeres son mujeres; y rara vez se encontrarán unos y otros. En segundo lugar, se cree que el "sexo" es una fuerza natural irresistible, un "imperativo biológico" misteriosamente ubicado en los genitales (sobre todo en los voluntariosos órganos masculinos), que arrasa con todo lo que tiene enfrente (por lo menos si eres hombre), como pueblos bajo una avalancha, y que de alguna manera resuelve esta división, como una arco iris sobre un abismo. En tercer lugar, esto produce un modelo piramidal del sexo, una jerarquía sexual que se extiende hacia abajo desde la corrección aparentemente otorgada por la naturaleza al coito genital heterosexual hasta las extrañas manifestaciones de lo "perverso", que se espera esté bien enterrado en la base, pero que desafortunadamente siempre brota en lugares dudosos (Weeks 1998:18).

Esta visión del sexo está profundamente inmersa en nuestra cultura, es parte del aire que respiramos. Proporciona una justificación ideológica para la lujuria masculina incontrolable y, por lo tanto, también para el acto de la violación, para la degradación de la autonomía sexual femenina y para la manera en que tratamos a

las minorías sexuales, así como para realidades más aceptables del amor, las relaciones y la seguridad (Weeks 1998:18).

Desde fines del siglo XIX, este enfoque ha tenido el apoyo aparentemente científico de la amplia tradición conocida como sexología, la ciencia del deseo. Durante el siglo XX se utilizó la ciencia del sexo para justificar una enorme variedad de posiciones morales, desde teorías hormonales para explicar la diferencia sexual y la perversidad hasta 'susurros silenciosos' de la sociobiología para justificar lo inevitable de la desigualdad (Weeks 1998:114).

VII

Como hemos observado, en esta muy rápida visión, la sexualidad y la interpretación de los cuerpos de hombres y mujeres no son fenómenos primordialmente "naturales", sino un producto de fuerzas históricas y sociales, de lucha de intereses que tratan de establecer un orden de jerarquía entre los cuerpos de hombres y mujeres. *"Las teorías que se han congregado alrededor de la sexualidad arrastran a menudo fuertes ideologías que frecuentemente suponen intentos de usar la sexualidad para defender u oponerse a lo que es el orden social y cultural establecido"* (Gagnon 1993:265-266).

Esto significa, para terminar, tener presente que no podemos simplemente ignorar el peso histórico de la construcción de la sexualidad y los cuerpos. La sexualidad existe como una presencia social palpable, que configura nuestra vida pública y personal. Sin embargo, como señala Weeks, *"lo que definimos como 'sexualidad' es una construcción histórica, que reúne una multitud de distintas posibilidades biológicas y mentales -identidad genérica, diferencias corporales, capacidades reproductivas, necesidades, deseos y fantasías- que no necesariamente deben estar vinculadas, y que en otras culturas no lo han estado. Todos los elementos constitutivos de la sexualidad tienen su origen en el cuerpo o en la mente, y no pretendo negar los límites planteados por la biología o los procesos mentales. Pero las capacidades del cuerpo y la psique adquieren significado sólo en las relaciones sociales"* (Weeks 1998:19-20).

BIBLIOGRAFIA

- Badinter, Elisabeth (1993) *XY, la Identidad Masculina*. Editorial Norma, Bogotá.
- Connell, Robert (1995) *Masculinities: Knowledge, Power and Social Change*. University of California Press, Berkeley.
- Duby, Georges (1992) *El caballero, la mujer y el cura*. Taurus Ediciones. Madrid, España (Primera edición español 1982. Hachette 1981).
- Duby, Georges (1998) *Mujeres del siglo XII*. Volumen III. Editorial Andrés Bello. Santiago, Chile.
- Fachel Leal, Ondina (1998) "Hombres y Mujeres: cultura reproductiva y sexualidad en el sur de Brasil", en Valdés, T. y J. Olavarría (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. FLACSO, UNFPA. Santiago, Chile.
- Figueroa Perea, Juan Guillermo (1997) "Algunos Elementos para Interpretar la Presencia de los Varones en los Procesos de Salud Reproductiva", *Seminario-Taller: "Identidad Masculina, Sexualidad y Salud Reproductiva"* del Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM/Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, COLMEX. Ciudad de México, México.
- Foucault, Michel (1999) *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI Editores. México (27ª edición español).
- Fuller, Norma (1997) *Identidades Masculinas. Varones de clase media en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Fuller, Norma (2001) *Masculinidades. Cambios y permanencias*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima Perú
- Gagnon, John H. (1993) "La interacción de los roles genéricos y la conducta sexual" en Katchadourian, Herant (comp.) (1993) *La sexualidad humana. Un estudio comparativo de su evolución*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Gilmore, David (1994) *Hacerse Hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Editorial Paidós. Barcelona, España.
- Katchadourian, Herant (comp.) (1993) *La sexualidad humana. Un estudio comparativo de su evolución*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Kaufman, Michael (1997) "Las Experiencias Contradictorias del Poder entre los Hombres", en Valdés, T. y J. Olavarría (eds.) *Masculinidades. Poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres n° 24. ISIS Internacional, FLACSO-Chile. Santiago, Chile.
- Kimmel, Michael (1997) "Homofobia, Temor, Vergüenza y Silencio en la Identidad Masculina", en Valdés, T y J. Olavarría (eds) *Masculinidades. Poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres n° 24, ISIS Internacional, FLACSO-Chile. Santiago, Chile.
- Lagarde, Marcela (1992) "Identidad de Géneros", *Serie Cuadernos de Trabajo* (s/n). CENZONTLE. Managua, Nicaragua.
- Lamas, Marta (1995) "Cuerpo e Identidad", en *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Arango, L., M. León y M. Viveros (comp.). Tercer Mundo Editores/Ediciones UNIANDES. Bogotá, Colombia.
- Laqueur, Thomas (1994) *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer. Madrid, España.
- Monick, Eugene (1994) *Phallos. Símbolo sagrado de la masculinidad*. Editorial Cuatro Vientos. Santiago, Chile.
- Olavarría, José, Cristina Benavente, Patricio Mellado (1998) *Masculinidades Populares. Varones adultos jóvenes de Santiago*. FLACSO-Chile. Santiago, Chile.
- Olavarría, José (2001) "Sexualidad, cuerpos y poder en los varones" en Conferencia Amistad Masculina y Homosocialidad en América Latina, Brown University.
- Olavarría, José (2001) *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*. FLACSO. Santiago, Chile.
- Parker, Richard (1991) *Bodies, Pleasures and Passions. Sexual culture in contemporary Brazil*. Beacon Press. Boston.
- Parker, Richard (1996) "Estado de la Investigación en Sexualidad: avances y desafíos", en Shepard, B, T. Valdés e I. Hernández coordinadoras *Primer Seminario-Taller Sudamericano Investigación Socio-Cultural en Sexualidad: prioridades y desafíos*. Serie Seminarios y Talleres N° 1, Equipo de Apoyo

- Técnico de UNFPA. Santiago, Chile.
- Parker, R. (1998) "Hacia una economía política del cuerpo: construcción de la masculinidad y la homosexualidad masculina en Brasil", en Valdés, T. y J. Olavarría (eds), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. FLACSO, UNFPA. Santiago, Chile.
- Ramírez, Rafael (1993) *Dime Capitán. Reflexiones sobre la masculinidad*. Ediciones Huracán. Río Piedras, Puerto Rico.
- Rubin, Gayle (1996) "El Tráfico de Mujeres. Notas sobre la "economía política" del sexo", en Marta Lamas (comp.) *Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género. México D.F. México.
- Szasz, Ivonne (1997) "Los hombres y la sexualidad: Aportes de la perspectiva feminista y primeros acercamientos a su estudio en México", *Seminario-Taller: "Identidad masculina, sexualidad y salud reproductiva*. Ciudad de México, México.
- Valdés, T. y J. Olavarría (1998) "Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo, un mismo modelo", en Valdés, T. y J. Olavarría (eds), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. FLACSO, UNFPA. Santiago, Chile.
- Vigarello, Georges (1999) *Historia de la violación. Siglos XVI-XX*. Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer. Madrid, España.
- Viveros, Mara (1998) "Quebradores y Cumplidores: biografías diversas de la masculinidad", en Valdés, T. y J. Olavarría (eds), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. FLACSO, UNFPA. Santiago, Chile.
- Viveros, Mara; José Olavarría y Norma Fuller (2001) *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*. CES, Universidad Nacional. Bogotá, Colombia.
- Weeks, Jeffrey (1998) *Sexualidad*. Paidós/UNAM-PUEG. México.